

PANZA CORTO PLAZO, FI

Nº Registro CNMV: 5693

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

Gestora: PANZA CAPITAL, SGIIC, S.A.

Depositario: CACEIS BANK SPAIN S.A.

Auditor:

Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.

Grupo Gestora: PANZA CAPITAL SGIIC

Grupo Depositario: CREDIT AGRICOLE

Rating Depositario: Baa1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.panzacapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

C/ SERRANO 45 CUARTA PLANTA 28001 - MADRID (MADRID) (911 17 76 00)

Correo Electrónico

INFO@PANZACAPITAL.COM

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 18/11/2022

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Renta Fija Euro Corto Plazo

Perfil de Riesgo: 1, en una escala de 1 a 7

Descripción general

Política de inversión: El 100% de la exposición total se invertirá en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), con al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. Para emisiones no calificadas se tendrá en cuenta la calificación del propio emisor.

La duración media de la cartera será habitualmente inferior a 3 meses (puntualmente podría ser superior, como máximo de hasta 1 año).

Los emisores/mercados serán principalmente españoles y minoritariamente de otros países de la zona euro.

Todos los activos estarán denominados en euros, por lo que no existe exposición a riesgo divisa.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2024	2023
Índice de rotación de la cartera	0,18	0,13	0,32	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,51	3,95	3,73	3,37

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	978.085,27	981.200,04
Nº de Partícipes	190	164
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	15 euros	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	15.593	15,9422
2023	14.992	15,4203
2022	3.360	15,0066
2021		

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,08		0,08	0,15		0,15	patrimonio	
Comisión de depositario			0,01			0,02	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	3,38	0,74	0,87	0,87	0,86	2,76			

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	0,00	21-12-2024	0,00	30-06-2024		
Rentabilidad máxima (%)	0,03	17-10-2024	0,04	27-03-2024		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	0,14	0,14	0,14	0,15	0,15	0,14			
Ibex-35	13,31	13,31	13,66	14,54	11,85	13,84			
Letra Tesoro 1 año	0,11	0,09	0,11	0,12	0,12	0,13			
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	0,06	0,06	0,06	0,05	0,05	0,05			

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

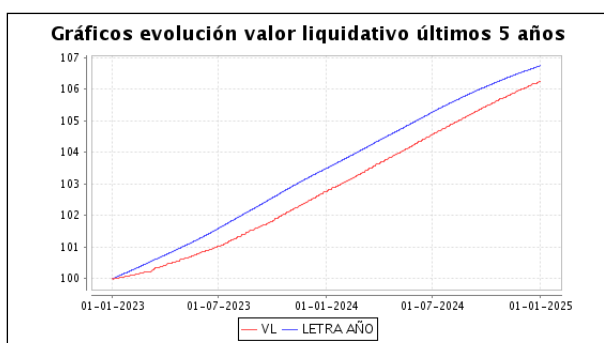
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,23	0,06	0,05	0,06	0,05	0,26			

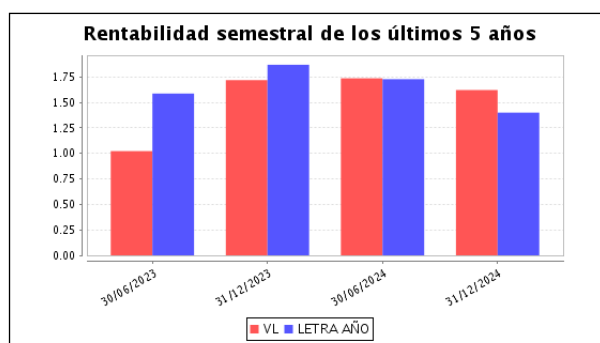
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro			
Renta Fija Internacional			
Renta Fija Mixta Euro			
Renta Fija Mixta Internacional			
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional			
Renta Variable Euro			
Renta Variable Internacional	174.748	2.023	-2,06
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	16.770	163	1,62
IIC que Replica un Índice			
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado			
Total fondos	191.518	2.186	-1,74

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	15.117	96,95	15.039	97,70
* Cartera interior	11.080	71,06	3.106	20,18

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
* Cartera exterior	3.946	25,31	11.840	76,92
* Intereses de la cartera de inversión	91	0,58	94	0,61
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	488	3,13	360	2,34
(+/-) RESTO	-12	-0,08	-6	-0,04
TOTAL PATRIMONIO	15.593	100,00 %	15.393	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	15.393	14.992	14.992	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-0,41	0,75	0,32	-156,52
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	1,60	1,72	3,32	-3,64
(+) Rendimientos de gestión	1,74	1,85	3,59	-3,05
+ Intereses	1,66	1,85	3,51	-6,63
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,05	-0,02	0,03	-358,02
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,02	0,03	0,05	-28,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,13	-0,13	-0,27	4,85
- Comisión de gestión	-0,08	-0,07	-0,15	4,65
- Comisión de depositario	-0,01	-0,01	-0,02	4,64
- Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,02	-0,04	20,10
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	-0,01	-0,02	-60,56
- Otros gastos repercutidos	-0,02	-0,02	-0,04	31,03
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	15.593	15.393	15.593	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

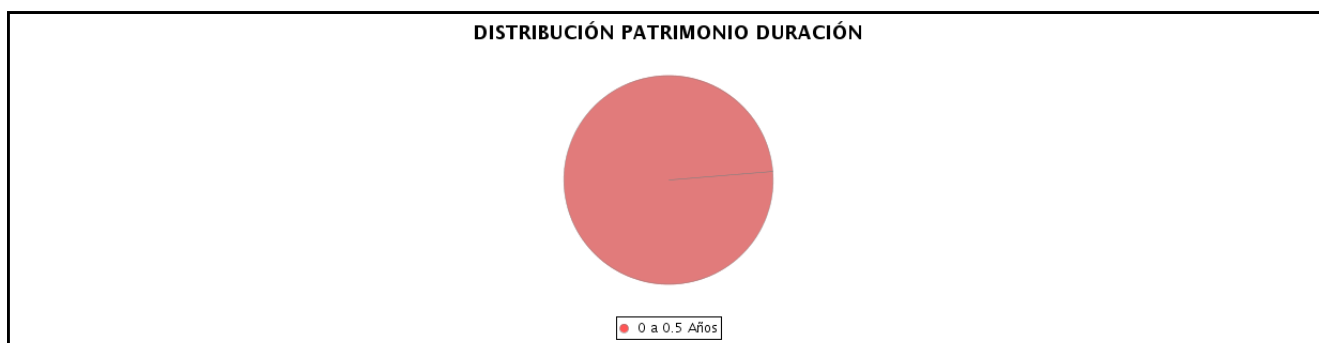
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	8.875	56,92	1.776	11,54
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	2.205	14,14	1.330	8,64
TOTAL RENTA FIJA	11.080	71,06	3.106	20,18
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	11.080	71,06	3.106	20,18
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	3.946	25,31	11.840	76,92
TOTAL RENTA FIJA	3.946	25,31	11.840	76,92
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	3.946	25,31	11.840	76,92
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	15.026	96,37	14.946	97,10

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X

	SI	NO
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Se ha llevado a cabo la contratación a través del depositario de REPO diario con un tipo medio de 3.28%
 Durante este periodo el personal de la Sociedad Gestora a la que pertenece el fondo de inversión ha realizado operaciones vinculadas de tipo compra/venta de participaciones

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCION DEL FONDO

a) Visión de la gestora/Sociedad sobre la situación de los mercados

Nueva bajada de tipos oficiales por parte del Banco Central Europeo en el cuarto trimestre del año. El mensaje de sus responsables sigue apuntando hacia nuevas bajadas, lo que contrasta con otras regiones del mundo en las que las expectativas de bajadas se han enfriado marginalmente.

b) Decisiones generales de inversión

En Panza Corto Plazo FI hemos seguido invirtiendo en emisiones gubernamentales a corto plazo (letras del tesoro) con la misma vocación inversora que en el trimestre anterior buscando generar rentabilidades similares a la de los activos gubernamentales a corto plazo.

c) Índice de referencia

Los mercados en general han tenido un comportamiento positivo, y nuestras carteras se han comportado en línea con el mercado. El índice de referencia, la Letra del Tesoro Español a 3 meses, ha obtenido una rentabilidad en el trimestre del 0,58% y del 2,66% en el acumulado del año. En este mismo periodo Panza Corto Plazo, FI, obtuvo una rentabilidad del 0,74% y 3,38%, respectivamente.

d) Evolución de patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC

El valor liquidativo del fondo a 31 de diciembre de 2024 ha sido de 15,9422 euros

El patrimonio del fondo, a cierre de diciembre de 2024, alcanzó los 15.592.792,87 euros y el número de partícipes alcanzó la cifra de 183 partícipes.

El ratio de gastos sobre el patrimonio medio soportados por el fondo en el cuarto trimestre de 2024 es el 0,06% y el acumulado del año 2024 es el 0,23%. En este ratio está incluida la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente.

e) Rendimientos del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora

Rentabilidad 4o Trimestre de 2024:

Panza Inversiones, FI ¿ Clase A: -4,18%

Panza Valor, FI ¿ Clase A: -4,64%

Panza Premium, FI: 0,12%

Panza Corto Plazo, FI: 0,74%

Rentabilidad acumulada 2024:

Panza Inversiones, FI ¿ Clase A: 0,47%

Panza Valor, FI ¿ Clase A: 1,70%

Panza Premium, FI: 5,20%

Panza Corto Plazo, FI: 3,38%

La diferencia de rentabilidades entre los distintos fondos gestionados por la gestora viene determinada por la vocación inversora de cada uno de ellos.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo

El fondo ha continuado su actividad inversora invirtiendo principalmente en emisiones gubernamentales a corto plazo (letras del tesoro) con el objetivo de conseguir una cartera adecuadamente diversificada y con capacidad de generar rentabilidades similares a la de los activos gubernamentales a corto plazo. En este trimestre se ha seguido invirtiendo en Letras del Tesoro a 3 y 6 meses conforme se producían entradas de liquidez o vencimientos de las letras vivas.

b) Operativa de préstamo de valores

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

N/A

d) Otra información sobre inversiones

N/A

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

La volatilidad del fondo durante el ejercicio ha sido del 0,14% en el acumulado en el año y la volatilidad de la Letra del Tesoro Español a 3 meses en el mismo periodo ha sido del 0,16%. La diferencia de en los riesgos asumidos entre los distintos fondos gestionados por la gestora y el índice de referencia, respectivamente, viene determinada por la vocación inversora de cada uno de ellos comentada en el punto 9.1.e.

5. EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS

En Panza Corto Plazo, FI, al no invertir el fondo en valores de sociedades cotizadas que permitan el ejercicio de los derechos políticos previstos en la Política de Implicación de Panza Capital, SGIIC, no aplicará el ejercicio de los derechos políticos.

En cualquier caso, Panza Capital SGIIC, SA cuenta con una política en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores en cartera de sus IICs garantiza el adecuado seguimiento de los distintos hechos corporativos garantizando el cumplimiento de los objetivos, la política de inversión de cada IIC y los eventuales conflictos de interés. Panza Capital SGIIC, SA ejercerá los derechos políticos inherentes a todo tipo de valores de las Sociedades Cotizadas que componen las carteras de las IIC gestionadas en beneficio exclusivo de los partícipes. Como criterio general, la actuación de la Sociedad en relación con el ejercicio de los derechos como accionistas y en beneficio de los partícipes, se concretará en aquellos valores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

¿ Acciones de sociedades que estén admitidas a negociación en un mercado regulado que esté situado u opere en un Estado Miembro de la Unión Europea

¿ Antigüedad superior a 12 meses en las IIC gestionadas (carácter estable de los valores).

¿ Los valores que cumplan el requisito precedente que representen, al menos, el 1% del capital de la sociedad participada (relevancia cuantitativa).

No obstante, aunque no se cumplan los requisitos antes mencionados, la Sociedad actuará en defensa de los intereses de los partícipes ejerciendo los derechos correspondientes, siempre que lo considere beneficioso para sus partícipes.

Del mismo modo, la Sociedad puede decidir no ejercer tales derechos cuando, atendiendo a los puntos del orden del día considere que se trata de asuntos no específicamente relevantes para la marcha y evolución de la inversión de que se trate, así como cuando se dé cualquier otra circunstancia que se estime que no tiene un impacto directo en la evolución de la inversión, o por tratarse de una participación poco significativa.

6. INFORMACIÓN Y ADEVERTENCIAS CNMV

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

El fondo seguirá invirtiendo en emisiones a corto plazo con el ánimo de mantener el valor nominal de las inversiones y conseguir la rentabilidad que ofrecen los activos a corto plazo de elevada calidad crediticia. Esta rentabilidad se verá

condicionada por el nivel de tipos oficiales marcado por Banco Central Europeo.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0L02407051 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR			295	1,92
ES0L02503073 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	2.464	15,80		
ES0L02504113 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	2.465	15,81		
ES0L02409065 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR			494	3,21
ES0L02506068 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	2.962	19,00		
ES0L02408091 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR			987	6,41
ES0L02501101 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	491	3,15		
ES0L02502075 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	492	3,16		
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		8.875	56,92	1.776	11,54
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		8.875	56,92	1.776	11,54
ES000012621 - REPO SPAIN GOVERNMENT B 2.26 2025-01-02	EUR	2.205	14,14	1.330	8,64
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		2.205	14,14	1.330	8,64
TOTAL RENTA FIJA		11.080	71,06	3.106	20,18
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		11.080	71,06	3.106	20,18
EU000A3K4ER6 - RFIJA EUROPEAN STABIL 0.00 2024-08-09	EUR			1.487	9,66
EU000A3K4EQ8 - RFIJA EUROPEAN STABIL 0.00 2024-07-05	EUR			2.955	19,20
EU000A3K4EZ9 - RFIJA EUROPEAN STABIL 0.00 2024-12-06	EUR			984	6,39
EU000A3L28B4 - RFIJA EUROPEAN STABIL 0.00 2025-03-07	EUR	988	6,34		
EU000A3L48E6 - RFIJA EUROPEAN STABIL 0.00 2025-05-09	EUR	1.973	12,66		
EU000A3K4EV8 - RFIJA EUROPEAN STABIL 0.00 2024-10-04	EUR			3.459	22,47
EU000A3L1585 - RFIJA EUROPEAN STABIL 0.00 2025-02-07	EUR	984	6,31		
EU000A3K4ET2 - RFIJA EUROPEAN STABIL 0.00 2024-09-06	EUR			1.478	9,60
EU000A3K4EX4 - RFIJA EUROPEAN STABIL 0.00 2024-11-08	EUR			1.478	9,60
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		3.946	25,31	11.840	76,92
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		3.946	25,31	11.840	76,92
TOTAL RENTA FIJA		3.946	25,31	11.840	76,92
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		3.946	25,31	11.840	76,92
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		15.026	96,37	14.946	97,10

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

La SGIIC aplica una política remunerativa cuyos principios tanto generales como específicos han sido fijados por el órgano de administración, de acuerdo con lo establecido en artículo 46 Bis de la LIIC y las Directrices de ESMA y las políticas internas de la SGIIC.

La política remunerativa es revisada anualmente por la función supervisora y se modifica siempre y cuando existan cambios legales o normativos que afecten a la política, a propuesta de cumplimiento normativo o a propuesta de los órganos supervisores.

Los principios generales de dicha política responden a: 1/ gestión racional y eficaz del riesgo y no ofrecer incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y la normativa aplicable a las IIC gestionadas, 2/ alineación con los intereses a largo plazo, 3/ adecuada proporción entre los componentes fijo y variable, 4/ tener como objetivo la proporcionalidad atendiendo a multiplicidad de elementos, 5/ velar por la equidad interna y competitividad externa, 6/ ser compatible con el riesgo extra financiero, incluyendo los riesgos de sostenibilidad.

Además, los criterios cuantitativos y cualitativos que, entre otros, se tendrán en consideración serán los siguientes:

a) Criterios cuantitativos: Consecución de resultados de la Gestora y consecución de los resultados fijados a nivel individual.

b) Criterios cualitativos: Trabajo en equipo, orientación al logro, orientación al cliente, compromiso con el proyecto comunicación, impacto e influencia, conocimiento funcional y de mercado, profesionalidad y rigor, cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, realización de cursos de formación obligatorios, número de quejas y reclamaciones presentadas por los clientes, sanciones interpuestas por el regulador y grado de satisfacción de los clientes

La remuneración de los empleados y directivos tiene un componente fijo, que se corresponde con la función y responsabilidades asumidas, y un componente variable ligado a la efectiva consecución por el directivo o empleado, su departamento o la empresa de una serie de objetivos cuantitativos y, también, de objetivos cualitativos fijados y

comunicados previamente al empleado o directivo y referenciados al nivel de desempeño de las tareas y responsabilidades asignadas incluyendo objetivos como el cumplimiento de las normas aplicables, un trato justo de los clientes y la calidad de los servicios prestados a los mismos. La retribución variable se abonará únicamente si resulta sostenible con arreglo a la situación financiera de la SGIIC. Una parte de la remuneración variable del personal identificado en la política de retribuciones que represente al menos el 50% de la misma abonada al personal es abonada en participaciones de fondos de inversión, no pudiendo disponer de ellas hasta que transcurra un periodo de tiempo.

Los datos relativos a la remuneración abonada por la SGIIC a sus empleados durante el ejercicio 2024 son los siguientes (datos en miles de euros):

Remuneración total: 1.472,77 miles de euros (de los cuales 1.187,77 miles euros corresponden a remuneración fija y 285 miles de euros a remuneración variable).

Número de personas que recibieron remuneración: 18 personas (de las cuales 13 recibieron remuneración variable).

No existe remuneración variable ligada a la comisión de gestión variable de la IIC (aplicable únicamente a las IIC que tienen comisión variable, en su caso).

Alta Dirección: 2 empleados con una remuneración total de 182,57 miles de euros de los cuales 182,57 miles de euros corresponden a remuneración fija y nada a remuneración variable.

Empleados cuya actuación tiene incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (incluida alta Dirección): 6 empleados con una remuneración total de 568,39 miles de euros de los cuales 479,64 miles de euros corresponden a remuneración fija y 88,75 miles de euros a remuneración variable.

La política remunerativa ha permanecido sin cambios en el 2024.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Sin información